



TABLA DE PORCENTAJES DE APOYO CIUDADANO

CANTIDADES EQUIVALENTES AL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO REQUERIDO POR LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO A UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE

DISTRITO 5

REYNOSA

Porcentaje de apoyo requerido por municipio: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2018.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
118,142	3,545

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
1021	REYNOSA	1,372	14
1024	REYNOSA	1,699	17
1025	REYNOSA	1,298	13
1026	REYNOSA	1,666	17
1044	REYNOSA	1,189	12
1045	REYNOSA	1,001	11
1046	REYNOSA	872	9
1047	REYNOSA	934	10
1048	REYNOSA	824	9
1049	REYNOSA	942	10
1050	REYNOSA	1,145	12
1051	REYNOSA	1,000	10
1052	REYNOSA	1,187	12
1053	REYNOSA	1,041	11
1054	REYNOSA	844	9
1055	REYNOSA	1,025	11
1056	REYNOSA	3,106	32
1057	REYNOSA	5,182	52
1058	REYNOSA	1,300	13
1059	REYNOSA	809	9
1072	REYNOSA	1,971	20
1073	REYNOSA	6,555	66
1074	REYNOSA	1,452	15
1075	REYNOSA	6,970	70
1076	REYNOSA	2,083	21
1078	REYNOSA	2,470	25
1740	REYNOSA	574	6



TABLA DE PORCENTAJES DE APOYO CIUDADANO

CANTIDADES EQUIVALENTES AL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO REQUERIDO POR LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO A UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE

DISTRITO 5

REYNOSA

Porcentaje de apoyo requerido por municipio: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2018.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
118,142	3,545

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
1741	REYNOSA	546	6
1742	REYNOSA	1,832	19
1743	REYNOSA	633	7
1744	REYNOSA	617	7
1745	REYNOSA	495	5
1746	REYNOSA	781	8
1747	REYNOSA	602	7
1748	REYNOSA	575	6
1749	REYNOSA	652	7
1750	REYNOSA	774	8
1751	REYNOSA	774	8
1752	REYNOSA	663	7
1753	REYNOSA	767	8
1754	REYNOSA	747	8
1755	REYNOSA	1,343	14
1756	REYNOSA	883	9
1757	REYNOSA	822	9
1758	REYNOSA	737	8
1759	REYNOSA	830	9
1760	REYNOSA	707	8
1761	REYNOSA	541	6
1762	REYNOSA	701	8
1763	REYNOSA	615	7
1764	REYNOSA	673	7
1765	REYNOSA	744	8
1766	REYNOSA	568	6
1767	REYNOSA	708	8



TABLA DE PORCENTAJES DE APOYO CIUDADANO

CANTIDADES EQUIVALENTES AL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO REQUERIDO POR LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO A UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE

DISTRITO 5

REYNOSA

Porcentaje de apoyo requerido por municipio: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2018.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
118,142	3,545

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
1768	REYNOSA	2,235	23
1769	REYNOSA	1,088	11
1770	REYNOSA	616	7
1771	REYNOSA	792	8
1772	REYNOSA	1,022	11
1773	REYNOSA	828	9
1774	REYNOSA	964	10
1775	REYNOSA	271	3
1776	REYNOSA	581	6
1777	REYNOSA	959	10
1778	REYNOSA	811	9
1779	REYNOSA	702	8
1780	REYNOSA	941	10
1781	REYNOSA	939	10
1782	REYNOSA	739	8
1783	REYNOSA	830	9
1784	REYNOSA	609	7
1785	REYNOSA	971	10
1786	REYNOSA	588	6
1787	REYNOSA	804	9
1788	REYNOSA	939	10
1789	REYNOSA	936	10
1790	REYNOSA	1,083	11
1791	REYNOSA	1,242	13
1852	REYNOSA	836	9
1853	REYNOSA	1,053	11
1854	REYNOSA	964	10



TABLA DE PORCENTAJES DE APOYO CIUDADANO

CANTIDADES EQUIVALENTES AL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO REQUERIDO POR LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO A UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE

DISTRITO 5

REYNOSA

Porcentaje de apoyo requerido por municipio: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2018.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
118,142	3,545

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
1855	REYNOSA	653	7
1856	REYNOSA	552	6
1857	REYNOSA	642	7
1858	REYNOSA	564	6
1860	REYNOSA	682	7
1861	REYNOSA	668	7
1862	REYNOSA	652	7
1863	REYNOSA	1,012	11
1864	REYNOSA	584	6
1865	REYNOSA	614	7
1866	REYNOSA	787	8
1867	REYNOSA	727	8
1868	REYNOSA	629	7
1869	REYNOSA	628	7
1870	REYNOSA	629	7
1871	REYNOSA	595	6
1872	REYNOSA	831	9
1873	REYNOSA	434	5
1874	REYNOSA	477	5
1875	REYNOSA	1,411	15
1876	REYNOSA	1,194	12
1877	REYNOSA	611	7
1878	REYNOSA	937	10
1879	REYNOSA	811	9
1881	REYNOSA	2,459	25
1882	REYNOSA	1,540	16
1883	REYNOSA	680	7



TABLA DE PORCENTAJES DE APOYO CIUDADANO

CANTIDADES EQUIVALENTES AL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO REQUERIDO POR LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO A UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE

DISTRITO 5

REYNOSA

Porcentaje de apoyo requerido por municipio: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2018.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
118,142	3,545

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
1885	REYNOSA	678	7
1978	REYNOSA	277	3

Total de secciones electorales:	110
Porcentaje de secciones requeridas:	Más de la mitad de las secciones que lo integren (+50%)
Cantidad mínima requerida de secciones electorales:	56

Fuente de información:

Lista nominal de electores con corte al 31 de agosto del 2018, proporcionada por la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, mediante oficio número INE/TAM/JLE/4533/2018, de fecha 6 de septiembre de 2018.

Fundamento Legal:

Artículo 18, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.